

# UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

**Maestría en Educación  
Mención Educación y Creatividad**

**Línea de investigación**

**Políticas educativas y transformación social**

**Programa:**

**Procesos de participación y empoderamiento de los actores de la  
comunidad educativa en la implementación y evaluación de la política  
pública: Agenda educativa digital 2017 - 2021.**

**MODALIDAD  
Artículo científico**

**Título del Artículo Científico**

**Participación y empoderamiento de los docentes en el eje comunicación  
y fomento de la agenda educativa digital 2017-2021.**

**Autor**

**Lic. Rubén Darío Anchundia Quijije**

**Tutor**

**Lic. Fabián Enrique Vera Anzules, Mg**

**Investigación presentada como requisito para la obtención del título de  
Magister en Educación, mención Educación y Creatividad**

**Portoviejo, junio de 2022**



Participación y empoderamiento de los docentes en el eje comunicación y fomento de la agenda educativa digital 2017-2021

Rubén Darío Anchundia Quijije

e.rdanchundia@sangregorio.edu.ec  
Universidad San Gregorio de Portoviejo  
0000-0002-0278-2240

Fabián Enrique Vera Anzules  
fevera@sangregorio.edu.ec  
Universidad San Gregorio de Portoviejo  
0000-0002-9185-5842

## I. Resumen

La participación, empoderamiento y la comunicación son componentes de la política educativa en el Ecuador, por considerarse los motores que mueven a las instituciones y docentes hacia nuevos enfoques educativos. El actual estudio tiene como objetivo analizar la participación, empoderamiento en el eje comunicación y fomento de la agenda educativa 2017-2021 establecido por el Ministerio de Educación, desde la percepción de los docentes del circuito C18 del Distrito 13D02 Manta-Montecristi-Jaramijó, república del Ecuador. La investigación se desplegó con el enfoque cualicuantitativo, análisis de campo con métodos inductivo-deductivo, análisis y síntesis, a través de encuestas dirigidas a ochenta docentes y entrevistas a directivos. Los resultados revelan que los docentes han participado en alguna medida con las actividades de la agenda digital, las autoridades expresan que dentro de sus unidades educativas los docentes tienen predisposición para participar y empoderarse en las actividades planteadas, debido a la masiva difusión de información que se recibe desde el Ministerio de Educación. Se concluye que los actores educativos distinguen y acogen las comunicaciones recibidas como un medio de acceso a las propuestas educativas que emergen del poder central y jefaturas intermedias evitando dar paso a la desinformación que podría debilitar la gestión institucional.

**Palabras clave:** Comunicación; empoderamiento; fomento; participación, política educativa.

## ABSTRACT

Participation, empowerment and communication are components of educational policy in Ecuador, These are considered the engines that move institutions and teachers towards new educational approaches. This investigation get to aims to analyze the participation, empowerment in the communication axis and promotion of the educational agenda 2017-2021 established by the Ministry of Education, from the perception of the teachers of the C18 circuit of District 13D02 Manta-Montecristi-Jaramijó, republic from

Ecuador. The research was deployed with the qualitative-quantitative approach, field analysis with inductive-deductive methods, analysis and synthesis, through surveys directed at eighty teachers and interviews with managers. The results reveal that teachers have participated to some extent with the activities of the digital agenda, the authorities express that within their educational units, teachers are willing to participate and empower themselves in the proposed activities, due to the massive dissemination of information received from the Ministry of Education. It is concluded that the educational actors distinguish and welcome the communications received as a means of access to the educational proposals that emerge from the central power and others, get to avoid misinformation where this could weaken institutional management.

**Keyword:** Communication; empowerment; promotion; participation

## II. Introducción

El empoderamiento y la participación en las unidades educativas actuales poseen un rol clave para que estas desarrollen sus procesos administrativos y de gestión académica acorde a las nuevas exigencias establecidas como parte de la política educativa enmarcada en la agenda digital.

El ámbito digital fue llevado a las aulas, donde la mayoría de gobiernos a nivel mundial se propuso atender las brechas digitales con estudiantes, docentes y padres de familias.

Según (Colom, 2020) “La brecha digital de educación hace referencia a la falta de acceso a formación que ponga en contacto a los estudiantes con las herramientas y competencias digitales”. (p.3) de esta manera los gestores de la educación se vieron forzados a crear procesos que se adapten a las planificaciones anuales desde la virtualización en la educación; siendo la pandemia del Covid-19, el motivo que determina los objetivos relacionados a aspectos digitales que las autoridades y docentes identifican.

Según (Colom, 2020) comenta que:

Las tecnologías emergentes y la digitalización son grandes aliadas contra la pandemia y ofrecen un amplio abanico de oportunidades, tales como mejores servicios, mayor productividad, facilidad en la comunicación, pero también esconden desafíos que, si no se abordan de la manera correcta y de forma urgente y prioritaria, pueden generar más desequilibrios (p.14).

Por otro lado, indicadores como el acceso a la conectividad se presentan como un obstáculo para las políticas educativas en emergencia, así lo muestra (Cardeno, 2020) “El 56,5 % de los hogares colombianos cuenta con conexión a internet en 2020 y casi dos tercios de la población son usuarios de internet” (p.25) indicando que este país la conectividad no es alentadora para la mayoría de las familias.

En Ecuador la realidad no es muy diferente, la posibilidad de adquirir medios educativos tecnológicos y obtener auto preparación se percibe muy compleja debido a factores económicos impidiendo la adquisición de una computadora o Tablet. (Cardeno, 2020) menciona que:

El porcentaje de población ecuatoriana con capacidades digitales es aún reducido. En el año 2019, el 27% de la población del país contaba con habilidades digitales básicas. Cerca de 10 puntos por debajo, el 17,5% tenía competencias digitales estándar. Y tan solo un 4,7% de la población ecuatoriana contaba con habilidades digitales avanzadas. (p.27)

El gobierno del Ecuador ha tratado de difundir en todas las entidades a su cargo capacitaciones a docentes, siendo los siguientes organismos los más nombrados en la política educativa.

Ante estas situaciones que marcan un severo retraso en plena era digital, el Ministerio de educación del Ecuador se propuso como meta entre el 2017 al 2021 cumplir la agenda educativa digital -AED.

Según Loja Chimbo, (2020) afirma que:

Ecuador ha sido parte de estos procesos de difusión. En el diseño de la AED2017- 2021 se han operacionalizado tres mecanismos de difusión: aprendizaje, imitación y coerción. Con el primero se han trazado los ejes principales de la agenda; con el segundo se han adoptado proyectos ya implementados y probados en otros países de la región y, con el tercero, se adoptan programas y proyectos que cuentan con incentivos desde el sector privado u otros organismos internacionales. Esto ha hecho que se dé gran valor a las alianzas público-privadas como mecanismo de apoyo y cooperación para desarrollar los procesos de inclusión de tecnología en la educación. (p.115)

En la provincia de Manabí los docentes se han empoderado con capacitaciones desde la plataforma de entornos de aprendizaje docente “me capacito”. Para el Ministerio de Educación (2014).

Con la implementación de esta Plataforma se han proporcionado cursos masivos para la formación continua de los docentes del sistema nacional educativo y ha permitido al Ministerio de Educación ofertar cursos de capacitación de manera inmediata, dado que, a partir de las herramientas de educación virtual, los docentes han tenido la capacidad de ingresar a la plataforma de manera gratuita, para cursar un programa específico y adaptado a las necesidades del sistema.

Esta plataforma ha permitido que varios docentes reciban formación continua aplicando estrategias de acuerdo al contexto donde se ubican las instituciones educativas.

De acuerdo a (Cardeno, 2020) argumenta que: “El 53,2% de los hogares contaba con acceso a internet y el 70,7% de los ciudadanos de 5 años o más había utilizado internet en 2020”.

Según (Macia M, 2016) afirma que:

Las plataformas digitales y los correos electrónicos son los dos canales de comunicación online más conocidos entre la comunidad educativa. Y decimos “de comunicación” porque por su naturaleza intrínseca permiten la bidireccionalidad, y, por lo tanto, son ideales para el intercambio de opiniones entre familiares y docentes. (p.7) Estos canales son los mas usados con docentes y autoridades logrando una difusión y comunicación asertiva de los planes estratégicos que plantea la institución.

La presente investigación aborda la problemática con los docentes del circuito C18 del Distrito 13D02, Manta-Montecristi-Jaramijó y su incidencia, participación y empoderamiento en la implementación del eje comunicación y fomento de la agenda educativa digital 2017-2021 y, como a través de esta estrategia estatal se establecen espacios de innovación educativa.

Los beneficiarios indirectos son los estudiantes, debido a que si la mayoría de docentes esta empoderado, recibe la información a tiempo y fomenta espacios innovadores en las instituciones educativas del Ecuador. “La participación de la comunidad en un proceso de cambio requiere en primer lugar el manejo adecuado de la comunicación, desde una posición de respeto a su cultura, participando en ella, ayudando a reconocer y potenciar sus valores” (Loor, 2019, p. 13), de esta manera se ejecutan las actividades en los espacios destinados para recibir las actividades académicas siempre y cuando respetando el modo de pensar de los educandos.

“El Eje de Comunicación y Fomento, tiene como objetivo, difundir las iniciativas de innovación educativa, sus alcances y beneficios, mediante espacios físicos y virtuales generados

para la comunidad educativa”.(Cajas,2019,p.37) Por ello se estudia con prioridad el eje comunicación y fomento ya que es el medio que difunde la innovación educativa y los beneficios que la unidad educativa ha generado ya sean estos en espacios físicos o virtuales, utilizando las herramientas tecnológicas y las capacidades de los docentes en el ámbito de los procesos tecnológicos y de innovación educativa.

Por ello, la educación ecuatoriana necesita de líderes innovadores que sean capaces de que los docentes de las instituciones educativas se empoderen en el rol de la enseñanza, pero, sin capacitación y sin una base sólida de acompañamiento en estos aspectos, el docente no puede avanzar en la creación de estrategias o proyectos innovadores. La tarea no es solo del directivo, sino que dentro del grupo de docentes haya esa capacidad de liderazgo, de organización, de motivación, para que todo el claustro pueda empoderarse y conseguir las metas que la institución desarrollo acorde a los planteamientos de la política educativa.

Blanco, (2016), nos expresa que:

Los denominadores más comunes que se atribuyen al nuevo rol del docente de la era 2.0 son: organizador, guía, generador, acompañante, coacher, gestor del aprendizaje, orientador, facilitador, tutor, dinamizador o asesor. Estos nuevos roles se asientan en la idea de cambiar la transmisión unidireccional del conocimiento por el intercambio horizontal de información, abundante, caótico y desestructurado (p. 8)

Cuando la institución es partícipe dentro de diversas actividades implementada por el Ministerio de Educación, cada docente es clave para ejecutar de mejor manera con sus estudiantes los roles que le han asignado, es así que, el empoderamiento docente se vincula directamente con la comunidad educativa.

### **La participación como herramienta de empoderamiento educativo**

El empoderamiento educativo definiéndolo desde una perspectiva profesional, puede ser el “enamoramamiento y pasión” que se tenga por el trabajo que estemos realizando.

Según (Asunción, 2019) nos afirma que:

El empoderamiento es un término que proviene del inglés empower y se refiere a un proceso intrínseco de confianza que permite el desarrollo del máximo potencial de una persona. A pesar de ser un proceso individual necesariamente amerita de agentes externos que sean motivantes y/o desafiantes, que muevan la voluntad de poder en la persona y conlleva a que ésta sea agente de cambio tanto personal como colectivo. (p.10)

En otras palabras, cualquier persona que desea ser parte de un proyecto debe de estar motivado con los factores externo como interno tal como lo expresa el siguiente articulo motivación extrínseca e intrínseca en el estudiante. De acuerdo a (Arias, Coto , & Bernal , 2014 citado en Edgar Francisco Llanga Vargas, 2019)“Se encuentra relacionada con la propia satisfacción que sienten las personas y que se manifiestan a través del interés, la curiosidad y capacidades propias”, (p. 23) Es decir, si no hay esa curiosidad que despierte en el ser humano el interes por aportar ideas o con actividades al proyecto planteado, talvez no se lleguen a concretar lo planificado.

Según el artículo de, Carlos; Cendrós Parra, Pavel; Sánchez F., David, cita a Ávila (2003) en su artículo “el empoderamiento desde una perspectiva del sistema educativo”.

Cuando el personal está inmerso con todo lo que haga la institución educativa además de tener esas palabras de motivación el personal se sentirá embelesado por todo lo que sucede en la organización, además de, tener una buena relación con sus compañeros, donde ellos valoran las capacidades individuales (p.7)

En el Ecuador tenemos comunidades educativas, quienes son conformadas por padres de familias, docentes y estudiantes donde cada ente es una parte muy importante en toda la vida jurídica de la institución, pero a pesar de ser los estudiantes el núcleo más importante, nunca se deben de olvidar de los docentes. Según la siguiente afirmación de (Reyes 2012 citado en Asunción, 2019) “El proceso que vive el docente, en conjunto con sus colegas e investigadores, que permita problematizar el saber enseñar, para hacerse dueño de su propia práctica y así transformar su realidad (p.10) En conjunto con el conglomerado pueden añadir nuevos proyectos educativos y tener un conversatorio entre colegas para poder conocerse y tratar los principales problemas que pueden aparecer en la práctica educativa.

Además de ser elocuente e interactivos con los padres de familia, así de esta manera se generará esa confianza de credibilidad que es fundamental dentro de una unidad educativa.

De acuerdo a (Tolosa, 2020)

La necesidad de colaborar en unión como padres de familia y maestros le permitirá al estudiante desarrollar e incrementar su desarrollo de aprendizaje con conocimientos claros con gran beneficio que favorece con su integración y adaptación al medio de su función educativa cuando, por la situación económica de los padres, pasa demasiadas horas en el trabajo, dejan poco tiempo para involucrarse en las actividades escolares, lo que presenta un bajo nivel académico escolar (p. 28).

Según los autores, hay que destacar el involucramiento de los padres de familia en las instituciones educativas; que no solo se le asigne al estudiante a un aula y con un profesor, sino que mientras más interacción haya por partes de los progenitores el estudiante incrementará su apego a la institución y a las actividades académicas innovadoras que se planteen conseguir.

### **Comunicación y difusión de la información en el sistema educativo.**

En todo aspecto social, educativo, económico y político etc. la comunicación es el eje de una interrelación personal y empresarial y es importante recalcar que como se divulgue la información puede generar beneficio o puede desacreditar a una institución.

Además, toda institución tiene un patrimonio y esta se va construyendo.

De acuerdo a (Capriotti Peri, 2009 citado en Silva, 2001)

Por una parte, la identidad y la comunicación institucional están vinculadas a la esfera del emisor, serían propiedad de esa institución, quien las elabora, modifica y ajusta en función de sus características, y se la transmite al destinatario, denominados los públicos. En este sentido, la identidad y la comunicación institucional son recursos de las organizaciones para establecer una relación con sus públicos, que les permitan alcanzar sus objetivos (p.25)

La imagen que emitan los trabajadores viene a ser muy importante para quien la observe así mismo la institución puede cambiarla para mejorar su perspectiva, según el pensamiento de quienes reciben la comunicación.

Toda información que se divulgue debe de ser consensuada con todo los que forman parte de la institución para que así ,no haya criterios mal intencionado con lo que se pueda emitir fuera de la instalaciones cuando no se ha socializado lo planificado.

Según afirma el autor cualquier información que salga al público llegue a donde tienen que llegar ,debe de mostrar credibilidad de la institución evitando incongruencias con la sociedad.

De acuerdo con (Salazar Armijos, 2018) afirma que:

La difusión de la información tiene que ver con el proceso de compartir información con un usuario o bien darle las posibilidades para obtenerla. También hay que aclarar que no hay una única forma de difundir la información, de hecho, esto puede ser tan simple como la comunicación verbal hasta la creación de informativos completos en medio físicos o electrónicos. (p. 28)



La divulgación de la información la podemos difundir o también ayudar a conseguirla, existiendo otros tipos de difusión como la verbal y creación de folletos o digitales para que todo lo que queremos expresar en bienestar de la empresa pueda llegar de manera ágil y precisa.

Según Antúnez, (2004) citado en (Barzaga Sablón, 2019).

El objetivo primordial de la gestión del conocimiento en las organizaciones educativas, debe estar enfocado al desarrollo de un conjunto de procedimientos para mejorar los resultados de las organizaciones, la generación de valor a las actividades que la institución realiza, que incluye la generalización de prácticas, experiencias y conocimientos en cada uno de los procesos de su actividad, al convertir el dato en información y la información en conocimiento colectivo, imprescindible para el desempeño de los miembros de la organización, (p. 4)

### **Proyectos del Eje de comunicación y fomento en la Agenda educativa digital 2017 - 2021**

En este aspecto, el Ministerio de Educación propone proyectos relacionados a la difusión, incentivo y empoderamiento y repositorios. Con la finalidad de realizar un sistema de comunicación eficaz, transparente y entendible que promueva, difunda, almacene y preserve toda la producción intelectual generada por la institución. (Ministerio de Educación del Ecuador, p.18)

En el mismo orden de ideas, el incentivo y empoderamiento como componente en el enfoque de la AED, tiene como propósito que “la planta docente de las Instituciones Educativas incremente sus tareas de investigación y desarrollo a nivel nacional a través de la participación en eventos académicos, auspiciados por el Ministerio de Educación”. (p.37)

Los repositorios por su parte, desde la visión de esta agenda:

Las instituciones deben gestionar la información de sus procesos innovadores en el marco de la era digital, con el objetivo de conservar, preservar, organizar y dar acceso a la memoria digital de la institución, derivada de la producción de los miembros de las unidades educativas, por ejemplo: reglamentos y normas, revistas de información institucional, informes técnicos, documentos de archivo/trabajo, videgrabaciones, fotos, materiales audiovisuales, patentes. (p.38)

Lo planteado determina que la investigación se fundamenta y es necesaria realizarla para beneficiar a los actores de la comunidad educativa mediante su participación y empoderamiento en esta política

pública de tanta trascendencia para los cambios requeridos, a fin de estar a la par de las exigencias de la educación actual y necesidades de los educandos, principalmente.

### III. Métodos

El presente proyecto se desarrolló bajo el enfoque cualicuantitativo puesto que este se adaptó al proceso de investigación propuesto, permitiendo recolectar información sobre la participación y empoderamiento de los actores de la comunidad educativa en la implementación del eje fomento y comunicación de la agenda educativa 2017-2021.

El tipo de investigación fue de campo y según el alcance exploratoria con métodos inductivo-deductivo, análisis y síntesis, porque permitió conseguir resultados y conclusiones generales basadas en hechos recopilados mediante herramientas apropiadas.

La investigación tomó como población de estudio a 80 docentes y 11 directivos del circuito 13DC18 del Distrito 13D02, Manta-Montecristi-Jaramijó, aplicándose el tipo de muestreo probabilístico.

Para la recolección de información de las fuentes primarias se aplicó una encuesta previamente validada por expertos y luego enviada mediante formulario de Google Forms a las unidades de análisis de investigación; también se aplicó una entrevista a los directivos usando reuniones en Microsoft Team.

La información secundaria se obtuvo de fuentes bibliográficas acreditadas por la comunidad científica internacional, revistas e internet, que fueron importantes para sustentar las bases teóricas de la investigación.

Para la validación de los resultados se utilizó el método estadístico y representaciones gráficas, usando porcentajes calculados mediante el uso de Microsoft Excel para después plasmarlo en tablas hechas en Word con el fin de presentar una investigación de calidad y aportar resultados exitosos a la comunidad educativa.

### IV. Resultados y discusión

A continuación, se presentan los resultados de la investigación

**Tabla 1**

***¿Las comunicaciones emitidas por el Ministerio de Educación son replicadas a la comunidad educativa de manera clara, oportuna y precisa sin dar paso a la desinformación?***

Alternativas	Siempre	%	Ocasionalmente	%	Nunca	%
Boletines de prensa	59	73,75	16	20,00	5	6,25

Resoluciones	65	81,25	14	17,50	1	1,25
Requerimientos	64	80,00	15	18,75	1	1,25
Acuerdos Ministeriales	70	87,50	9	11,25	1	1,25

**Fuente:** Docentes del circuito 13DC18

Los datos obtenidos en la pregunta ¿las comunicaciones emitidas por el Ministerio de Educación son replicadas a la comunidad educativa de manera clara, oportuna y precisa sin dar paso a la desinformación?: Los docentes encuestados indican que los Acuerdos Ministeriales en un 87,50%, son siempre emitidos, las resoluciones en un 81.25%, requerimientos en 80 % y boletines de prensa en un 73.75 %. Y con el 20% nunca han conocido un boletín de prensa. Los datos evidencian la existencia de canales de comunicación para la difusión de las directrices de la planta central del ente regulador de la educación, que permite una gestión administrativa y académica apegada a la normativa. No obstante, el responsable de difundir la información debe de ser encargado de que el mensaje a transmitir sea preciso, siendo este creíble que vaya acorde a los objetivos. De acuerdo a (Silva, 2011).

Los responsables de la difusión de la información deben cuidar que los mensajes se transmitan en la dirección correcta al público específico, para fomentar la credibilidad en esa institución y en la información que ella transmite para evitar ser incongruente con la cultura institucional. (p. 26)

**Tabla 2**

*¿La difusión de la información de los programas ejecutados por la institución educativa es difundida a través de?:*

Alternativas	Siempre	%	Ocasionalmente	%	Nunca	%
Facebook	57	71,25	13	16,25	10	12,50
Blog	15	18,75	28	35,00	37	46,25
Canal de Youtube	26	32,50	30	37,50	24	30,00
Twitter	10	12,50	22	27,50	48	60,00
Correo electrónico institucional	68	85,00	10	12,50	2	2,50
Otros medios	21	26,25	32	40,00	27	33,75

**Fuente:** Docentes del circuito 13DC18

Los resultados de la pregunta ¿La difusión de la información de los programas ejecutados por la institución educativa es difundida a través de?: los docentes encuestados en un 85 % indican que siempre

reciben la difusión de la información a través de correos electrónicos. El 71,25 % la recibe a través de Facebook. Se percibe que la difusión de la información se recibe de manera ágil y rápida a través de correos electrónicos y redes sociales como es Facebook, siendo este último, el medio donde los docentes reciben más rápido la información, agilizando el proceso de difusión que llega del Ministerio de Educación o de la institución donde laboran.

La difusión de la información se trata de compartir la información o darle facilidad para obtener ya que existen otros tipos para conseguirla desde una conversación hasta medios físicos y electrónicos. De acuerdo con Salazar (2018):

La difusión de la información tiene que ver con el proceso de compartir información con un usuario o bien darle las posibilidades para obtenerla. También hay que aclarar que no hay una única forma de difundir la información, de hecho, esto puede ser tan simple como la comunicación verbal hasta la creación de informativos completos en medio físicos o electrónicos. (p. 28)

**Tabla 3**  
*¿Los docentes han participado en proyectos que promueve la agenda educativa digital 2017-2021?*

Alternativas	Siempre	%	Ocasionalmente	%	Nunca	%
Concurso de murales “la educación del futuro”	32	40,00	39	48,75	9	11,25
Concurso micro –relatos digitales	37	46,25	31	38,75	12	15,00
Concursos de cortometrajes	30	37,50	34	42,50	16	20,00
Hora del código	7	8,75	37	46,25	36	45,00
Encuentro Nacional anual de innovación educativa	18	22,50	41	51,25	21	26,25
Red Docente (AED 2017-2021)	19	23,75	32	40,00	29	36,25

**Fuente:** Docentes del circuito 13DC18

Los resultados de la pregunta ¿Los docentes han participado en proyectos que promueve la agenda educativa digital 2017-2021?: los docentes encuestados indican en un 48.75 % que las instituciones educativas siempre promueven la participación de la comunidad educativa en concurso de murales, el 46.25 % participa en concurso micro-relatos, el 42,50 % ocasionalmente participa en actividades de la agenda digital. Por otra parte, hay un 46.25% que ha realizado actividades como hora del código, el 51.25 % encuentro nacional anual de innovación educativa y el 40 % en Red Docente (AED 2017-2021).

Se infiere que las instituciones, en un alto porcentaje, han participado en alguna medida con las actividades de la agenda educativa digital.

Las instituciones educativas, son el núcleo que mueve a un país y también los encargados de mover ese núcleo son los docentes, donde todos deben de ser partícipes, pero si, dentro de la institución educativa hay un clima laboral favorable, ya que, si no existe esta armonía, el personal no podría rendir ni participar en las actividades propuesta por la unidad educativa.

“La participación y el clima laboral son actitudes que reflejan un estado psicológico de los docentes, relacionado con los valores y objetivos de una escuela” (Albañil-Ordinola, 2015, p. 15).

**Tabla 4**

***¿La participación en eventos de capacitación de la agenda educativa digital 2017 – 2021 ejecutados por el Ministerio de educación, le permite?:***

Alternativas	Siempre	%	Ocasionalmente	%	Nunca	%
Motivarse y crear nuevos proyectos para la institución	56	70,00	24	30,00	0	0,00
Mejorar sus habilidades y capacidades de enseñanza	65	81,25	15	18,75	0	0,00
Dominar las herramientas digitales	60	75,00	20	25,00	0	0,00
Mejorar el entorno de aprendizaje	66	82,50	14	17,50	0	0,00
Investigar y proponer nuevos métodos de enseñanza	62	77,50	18	22,50	0	0,00

**Fuente:** Docentes del circuito 13DC18

Los resultados de la pregunta ¿La participación en eventos de capacitación de la agenda educativa digital 2017 – 2021 ejecutados por el Ministerio de educación, le permite?: Los docentes encuestados indican que 82,50 % las capacitaciones recibidas mejoran el entorno de aprendizaje y en un 81.25% mejoran sus habilidades y capacidades de enseñanza.

Los resultados indican que las capacitaciones ayudan a mejorar las habilidades de enseñanza – aprendizaje y estas capacitaciones generan esa motivación para crear nuevos proyectos educativos para la institución donde laboran.

En esta nueva era digital el rol del docente corresponde a mediador o guía del proceso educativo, ya que la información está a un solo click buscando un solo horizonte, debido a la abundancia de información existente, enseñándola a organizar a los educandos. Según Blanco, (2016) argumenta que:

Los denominadores más comunes que se atribuyen al nuevo rol del docente de la era 2.0 son: organizador, guía, generador, acompañante, coacher, gestor del aprendizaje, orientador, facilitador, tutor, dinamizador o asesor. Estos nuevos roles se asientan en la idea de cambiar la transmisión unidireccional del conocimiento por el intercambio horizontal de información, abundante, caótico y desestructurado ( p. 8)

El estudio también abarca una entrevista a directivos, se le cuestiono acerca de las actividades que son ejecutadas dentro de la institución deben de ser comunicadas y difundidas a los docentes de manera clara, oportuna y precisa sin dar paso a la desinformación indicando que: las comunicaciones son importantes dentro de la institución ya que esto genera el trabajo en equipo y, si el directivo no comunica a tiempo podría traer inconveniente con el clima laboral. Por su parte Robbins (2004), citado en Albañil-Ordinola (2015) p.36) determina que:

Los elementos fundamentales que determinen una comunicación eficiente son: la rapidez, el respeto, grado de aceptación, las dimensiones de la confianza, destacando que los equipos de alto desempeño se caracterizan por una alta confianza mutua entre sus miembros. Es decir, los miembros creen en la integridad, la personalidad y la capacidad de los demás. (P.319-320).

Según el autor, la rapidez, respeto, la aceptación y la confianza son importantes dentro del grupo para que circule una buena comunicación.

En referencia a la pregunta: La importancia de las actividades realizadas por la institución en base a la agenda educativa digital 2017-2021, tienen que ser difundidas a la comunidad educativa se indica que : la comunidad educativa debe conocer los espacio digitales que tiene con todas sus bondades y fortalezas de esta manera las actividades dentro de la agenda digital se divulgarían, generando conocimiento, confianza y experiencia fortaleciendo la convivencia armónica y los lazos en toda la institución.

En toda emisión de una información se debe de tomar la parte emocional para transmitir la comunicación verificando la rapidez, respeto, grado de aceptación, confianza, integración, la personalidad y capacidad que tenga para hacer que esta comunicación sea relevante y exitosa para todos.

De acuerdo a Ramírez Martínez (2012) afirma que:

La difusión, en segundo lugar, corresponde a una tarea imprescindible en el propósito de que el conocimiento científico tenga un impacto significativo en la academia, la sociedad y la industria, a través

de procesos de innovación generados a partir de dicho conocimiento; además, es esencial ya que una de las maneras de evaluar la calidad y pertinencia de los avances en las diferentes disciplinas es la difusión y validación de los trabajos académicos y científicos en revistas especializadas ( p. 26)

En la pregunta, los docentes de su institución les gusta participar y empoderarse de las actividades a realizar se concluye que: a los docentes le gusta participar y empoderarse en las actividades que la institución plantea en base a los ejes de la agenda educativa digital para esto debe de existir la motivación de los líderes , logrando un nivel de participación de 90 % pero esto no implica que se debe de dejar aislado a los docentes que no se integran se debe generar espacios de diálogos y estar todos en el que hacer educativo.

“La participación y el clima laboral son actitudes que reflejan un estado psicológico de los docentes, relacionado con los valores y objetivos de una escuela”. (Albañil-Ordinola, 2015, (p. 15)

Según el autor para que se cumplan los objetivos planteados en una institución educativa la participación y el clima laboral deben de estar ligado al estado psicológico del docente y de esta manera el docente pueda sobresalir según los valores que se tenga como profesional.

En la pregunta la institución cuenta con un repositorio digital de las actividades realizadas se concluye que las instituciones, si, han implementado un repositorio digital en one drive debido a la pandemia donde constan los documentos de todos los departamentos, solo en una institución el representante argumenta, que no ha sido posible tener este repositorio debido a otros trabajos académicos, en este repositorio se cuenta con información sensible y solo tienen acceso los docentes mas no el resto de la comunidad educativa.

“En los últimos años los Repositorios Institucionales (RIs) han cobrado importancia en la sociedad académica y científica, porque representan una fuente de información digital especializada, organizada y accesible para los lectores de diversas áreas”. (Texier J. D., 2012, p. 2)

Los repositorios son importante para agilizar el proceso digital de una institucion y es aquí donde la comunidad educativa se mantendrá informada de todo lo que se esta innovando y construyendo para beneficio integral insittucional.

## **Conclusiones**

La mayoría de docentes del circuito C18 del distrito 13D02 Manta, Ecuador han participado en un nivel medio con proyectos de la agenda educativa digital como los son Concurso de murales “la educación del futuro” Concurso micro relatos digitales, y de manera ocasional y nunca con las actividades específicas de la agenda educativa digital 2017-2021 planteada por la autoridad educativa local.

Los docentes han caracterizado las comunicaciones del proceso de difusión de la agenda educativa digital, teniendo acceso a los archivos digitales que son recolectado en one drive institucional, drive de gmail o páginas de redes sociales institucionales, logrando difundir las actividades realizadas y fomentando en la comunidad educativa el conocimiento de actividades.

Por otra parte, cuando la información es recibida en cursos de capacitación, la mayoría de docentes son partícipes y esto conlleva a mejorar las habilidades de enseñanza aprendizaje dentro del aula de clases. Además, las autoridades comentan que en un 90% los docentes son participativos y se empoderan de las actividades a ser ejecutadas debida a la comunicación eficaz, clara y concisa que se le ha brindado con anticipación.

### **Referencias bibliográficas**

Albañil, O. A. (2015). *EL CLIMA LABORAL Y LA PARTICIPACIÓN EN LA INSTITUCIÓN*

*EDUCATIVA ENRIQUE LOPEZ PIURA*. Obtenido de

<https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/2243>

Albañil-Ordinola, A. (2015). *Repositorio institucional PIRHUA*. Recuperado el 20 de 02 de 2022, de

[https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2243/MAE\\_EDUC\\_130.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2243/MAE_EDUC_130.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Arízaga, I. F. (2019). El liderazgo directivo como instrumento para favorecer el empoderamiento de la comunidad educativa Ecuatoriana. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores.*, 11.

doi:<https://doi.org/10.46377/dilemas.v30i1.1179>

Asunción, S. (2019). Metodologías Activas: Herramientas para el empoderamiento docente . *revista internacional*, 10.

Barzaga-Sablón, O. S.-B. (2019). Gestión de la información y toma de decisiones en organizaciones educativas. *dialnet*, 6. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7025997>

Blanco, A. V. (2016). El rol del docente en la era digital. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 8. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5670199>



- Cajas, A. L. (2019). *repositorio uasbg*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7219/1/T3116-MINE-Gualavisi-Desarrollo.pdf>
- Cardeno, J. I. (2020). *Sociedad Digital en latinoamerica 2020-2021*. Penguin Random House. Obtenido de [https://vbn.aau.dk/ws/files/461959289/Sociedad\\_Digital\\_Latinoamerica\\_2020\\_2021.pdf](https://vbn.aau.dk/ws/files/461959289/Sociedad_Digital_Latinoamerica_2020_2021.pdf)
- Chiavola Carlos, P. C. (2008). El empoderamiento desde una perspectiva del sistema educativo. *omnia*, 5. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/737/73711121007.pdf>
- Chiavola, Carlos; Cendrós Parra, Pavel; Sánchez F., David. (2008). El empoderamiento desde una perspectiva del sistema educativo. *omnia*, 7.
- Colom, C. (2020). Las brechas digitales que deben preocuparnos y ocuparnos. *Revista vasca de economia*, 3.
- Edgar Francisco Llanga Vargas, M. A. (2019). MOTIVACIÓN EXTRÍNSECA E INTRÍNSECA EN EL ESTUDIANTE. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/09/motivacion-extrinseca-intrinseca.html/hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1909motivacion-extrinseca-intrinseca>
- Educacion, M. d. (s.f.). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/plataforma-mecapacito/>
- Loja Chimbo, E. R. (2020). Ideas programáticas adoptadas por mecanismo de Policy Diffusion en el diseño de la Agenda Educativa Digital 2017-2021. *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 115. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10469/16739>
- Macia, B. M. (2016). La comunicación familia-escuela : el uso de las TIC en los centros de primaria. *Revista electrónica universitaria de formación del profesorado*. doi:<http://dx.doi.org/10.6018/reifop.19.1.245841>

Ministerio de Educación del Ecuador. (2017). *www.educacion.gob.ec*. Obtenido de Agenda educativa digital 2017-2021: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Agenda-Educativa-Digital.pdf>

Ramírez Martínez, D. C. (s.f.). *Divulgacion y difusion del conocimiento:Las revistas científicas*. Obtenido de repositorio.unal.edu.co: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/11038>

Salazar Armijos, D. R. (2018). *repositorio universidad central*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/15724>

Silva, D. V. (2011). *repositorio de la universidad de argetina*. Obtenido de <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/258>

Texier, J. D. (2012). *El Uso de Repositorios y su Importancia para la Educación en Ingeniería. In World Engineering Education Forum (WEEF)(Buenos Aires*. Obtenido de <https://digital.cic.gba.gob.ar/handle/11746/1536>

Tolozá, V. M. (2020). *Universidad Autonoma de Bucaramanga*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12749/7241>

## CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN

En mi calidad de tutor del maestrante **ANCHUNDIA QUIIJE RUBÉN DARÍO** que cursa estudios en el programa de Maestría en Educación Mención Educación y Creatividad, impartido en la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

### CERTIFICO:

Que he analizado el informe del trabajo científico en la modalidad **Artículo Científico** con el título: **“Participación y empoderamiento de los docentes en el eje de comunicación y fomento de la agenda educativa digital 2017-2021”** presentado por el maestrante **Anchundia Quijije Rubén Darío** con cédula de ciudadanía No **1312522756** como requisito previo para optar por el Grado Académico de Magíster en Educación Mención Educación y Creatividad. El trabajo científico ha sido postulado en la revista electrónica formación y calidad educativa (REFCaE), con fecha 30 de junio de 2022. Considero, reúne los requisitos y méritos suficientes necesarios de carácter académico y científico, por lo que, lo apruebo.



Firmado electrónicamente por:  
**FABIAN  
ENRIQUE VERA  
ANZULES**

**Mge. Fabián Enrique Vera Anzules  
TUTOR**

Portoviejo, 30 de junio de 2022



# REFCaIE

www.refcale.uileam.edu.ec  
Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa  
ISSN1390-9010  
correo: refcale@uileam.edu.ec

- INICIO
- ACERCA DE
- ÁREA PERSONAL
- BUSCAR
- ACTUAL
- ARCHIVOS
- AVISOS
- PLANTILLA WORD PARA MANUSCRITOS
- REDSURCIENCIAS
- REVISTA RECUS
- ÉTICA DE PUBLICACIÓN
- ANTIPLAGIO-URKUND
- REVISTA MIKARIMIN

Inicio > Usuario/a > Autor/a > Envíos > Envíos activos

## ENVÍOS ACTIVOS

Envío completado. Gracias por su interés por publicar en REFCALE: Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa. ISSN 1390-9010.

» Envíos activos

## INDEXACIÓN

La Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCaIE) se encuentra indizada o referenciada en las siguientes bases de datos internacionales:



### OPEN JOURNAL SYSTEMS

Ayuda de la revista

### USUARIO/A

Ha iniciado sesión como **darioanchundia**  
Mi perfil  
Cerrar sesión

### NOTIFICACIONES

Ver  
Administrar

### IDIOMA

##plugins.block.languageToggle.selectLabel##  
Español [Enviar]

### CONTENIDO DE LA REVISTA

Buscar

Ámbito de búsqueda